



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CAPIRO
Acta 003-2026

En la Parroquia Capiro del Cantón Piñas, Provincia El Oro, a los veinte días del mes de marzo del 2026, siendo las 16h00, se reúnen en el salón del Gad Parroquial, los integrantes del sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Capiro con los miembros del Gad Parroquial Capiro para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión
2. Conformación del equipo técnico mixto y Paritario
3. Conformación de las subcomisiones
4. Clausura

PRIMERO: Instalación de la sesión: El Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Capiro toma la palabra para dar la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la presente sesión del Sistema de Participación Ciudadana, convocada con el propósito de llevar a cabo la conformación del equipo técnico mixto y paritario, así como de las subcomisiones que intervendrán en el proceso de rendición de cuentas. En su intervención, agradece la presencia de los miembros del Sistema de Participación Ciudadana, destacando su compromiso y responsabilidad en el fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social dentro de la parroquia. Señala que la integración de este equipo técnico constituye una fase fundamental del proceso, ya que permitirá garantizar una participación activa, organizada y equitativa entre representantes de la ciudadanía y del GAD Parroquial. Asimismo, resalta que la conformación de un equipo mixto y paritario responde a los principios de inclusión, corresponsabilidad y transparencia, asegurando que las decisiones y el desarrollo del proceso de rendición de cuentas se realicen de manera conjunta, democrática y con enfoque participativo. Con estas palabras el presidente deja formalmente instalada esta sesión.

SEGUNDO: Conformación del Equipo Mixto y Paritario: Para la conformación del equipo mixto y Paritario considerando los reglamentos y la participación equitativa de los ciudadanos, se establece conformar según se detalla a continuación:



Autoridades:

Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo
Sra. Flor María Torres Tinoco
Sr. Jimmy Manuel Añazco Aguilar
Sr. Cristian Desiderio Ramírez Galarza
Sr. Wilmer Orlando Galarza Mora

Ciudadanos:

Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos
Sr. José Fernando Valarezo Aguilar
Sr. Geovanny Javier Aguilar Iñiguez
Sr. Rodolfo Gabriel Maldonado Sosoranga
Sr. Walter Mauricio Valarezo Mora

Técnicos del Gad Parroquial:

Lcda. Vanessa Piedad Valarezo Atiencia: Secretaria-Tesorerera

Una vez definido y establecido la comisión mixta y paritaria quienes serán los responsables de definir los objetivos, cronograma y responsables para el proceso de rendición de cuentas correspondientes al año 2025, la finalidad de esta comisión también es aportar con ideas que ayuden a cumplir con las fases del proceso como la ley les establece.

TERCERO: Conformación de subcomisiones.- Toma la palabra la Sra. Maritza Valarezo coordinadora del Sistema de Participación Ciudadana quien les menciona a todos los presentes que debe existir mucha responsabilidad al momento de asumir las comisiones ya que, esto es parte de un proceso que como ciudadanos y autoridades debemos responder a una planificación.

Comisión 1: liderada por el Gad Parroquial

Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo
Sra. Flor María Torres Tinoco
Sr. Jimmy Manuel Añazco Aguilar
Sr. Cristian Desiderio Ramírez Galarza
Sr. Wilmer Orlando Galarza Mora
Lcda. Vanessa Piedad Valarezo Atiencia

La comisión 1: estará liderada por el presidente del Gad Parroquial Capiro Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo como la máxima autoridad y será el encargado de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de



CAPIRO - PIÑAS - EL ORO

Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En caso de identificar temas que no competen a nivel de gobierno, remitirá por medio del Gad, el listado de temas según las competencias correspondientes. Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, presentado a través del acceso directo a la página web institucional herramienta virtual para todos los ciudadanos, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía. En forma conjunta con la Asamblea Local que en este caso la lidera el Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Capiro cumpliendo las Fases 2, 3 y 4 en la Rendición de Cuentas 2025.

Comisión 2: Liderada por la ciudadana

Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos
Sr. José Fernando Valarezo Aguilar
Sr. Geovanny Javier Aguilar Iñiguez
Sr. Rodolfo Gabriel Maldonado Sosoranga
Sr. Walter Mauricio Valarezo Mora
Lcda. Vanessa Piedad Valarezo Atiencia

La comisión 2 está liderada por la ciudadanía que representa a la población Capirenses incluido sus sitios y su responsabilidad es organizar la deliberación y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

CUARTO: Clausura: toma la palabra la vicepresidenta del Gad Parroquial Capiro Sra. Flor María Torres Tinoco quien en nombre del GAD Parroquial Rural de Capiro, agradece sinceramente a la ciudadanía por su valiosa participación en esta sesión, en la que se ha logrado conformar las comisiones de rendición de cuentas que acompañarán y vigilarán este proceso democrático durante el presente año, y sin más que agregar deja legalmente clausurada la sesión siendo las 17h30 pm.

Atentamente;



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA PARROQUIA CAPIRO

CAPIRO - PIÑAS - EL ORO

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos
COORDINADORA-SPC-CAPIRO

Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo
PRESIDENTE DEL GADPR-CAPIRO